

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

En el área de influencia directa del proyecto urbanístico

“LAS CASAS DE SAUSALITO”

La Estrella (Antioquia)

INFORME FINAL

Y

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Presentado por:

LUIS EDUARDO NIETO A.

Antropólogo Director

MARIA ELENA SALAZAR S.

Asistente de Investigación

Medellín, Diciembre de 2002

7101/02 \$5000

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	6
3. GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS	6
3.1 GEOMORFOLOGÍA	6
3.2 PROCESOS MORFODINÁMICOS	7
4. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS Y BALANCE DE LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL VALLE DE ABURRA.....	7
4.1 LA FASE FERRERÍA	8
4.2 LA FASE PUEBLO VIEJO.....	9
5. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS	11
5.1 EL MUESTREO.....	12
6. METODOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS	12
7. RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN.....	14
8. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL CERÁMICO RECUPERADO	15
GRUPO: ROJO CLARO EROSIONADO.....	16
9. CONSIDERACIONES FINALES	20
10. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO.....	21
10.1 PRESENTACIÓN	21
10.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO (MONITOREO)	21
10.2.1 Objetivos Generales	21
10.2.2 Objetivos Específicos	21
10.3 ZONAS DE MANEJO ESPECIAL: MONITOREO ARQUEOLÓGICO.....	22
10.4 METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.....	22
10.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (MONITOREO ARQUEOLÓGICO)	24
10.6. PRESUPUESTO DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	24
BIBLIOGRAFÍA	25

Lista de Planos

Plano 1.

Área Física del Proyecto. Pozos de sondeos con y sin evidencias arqueológicas y Yacimientos Arqueológicos identificados.

Plano 2.

Zonas referenciadas para realizar Monitoreo Arqueológico.

Lista de Fotos

Foto 1. Sector central del área del proyecto.

Foto 2. Realización de Posos de Sondeo en el sector sureste del área del Proyecto.

Fotos 3, 4, 5, 6, y 7. Material cerámico recuperado en el área física donde se construirá el proyecto urbanístico.

Anexo 1

Licencia de Prospección Arqueológica expedida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.

Anexo 2

Acuso de recibo por parte del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia del Material Cultural recuperado en el área física donde se construirá la Urbanización "Casas de Sausalito".

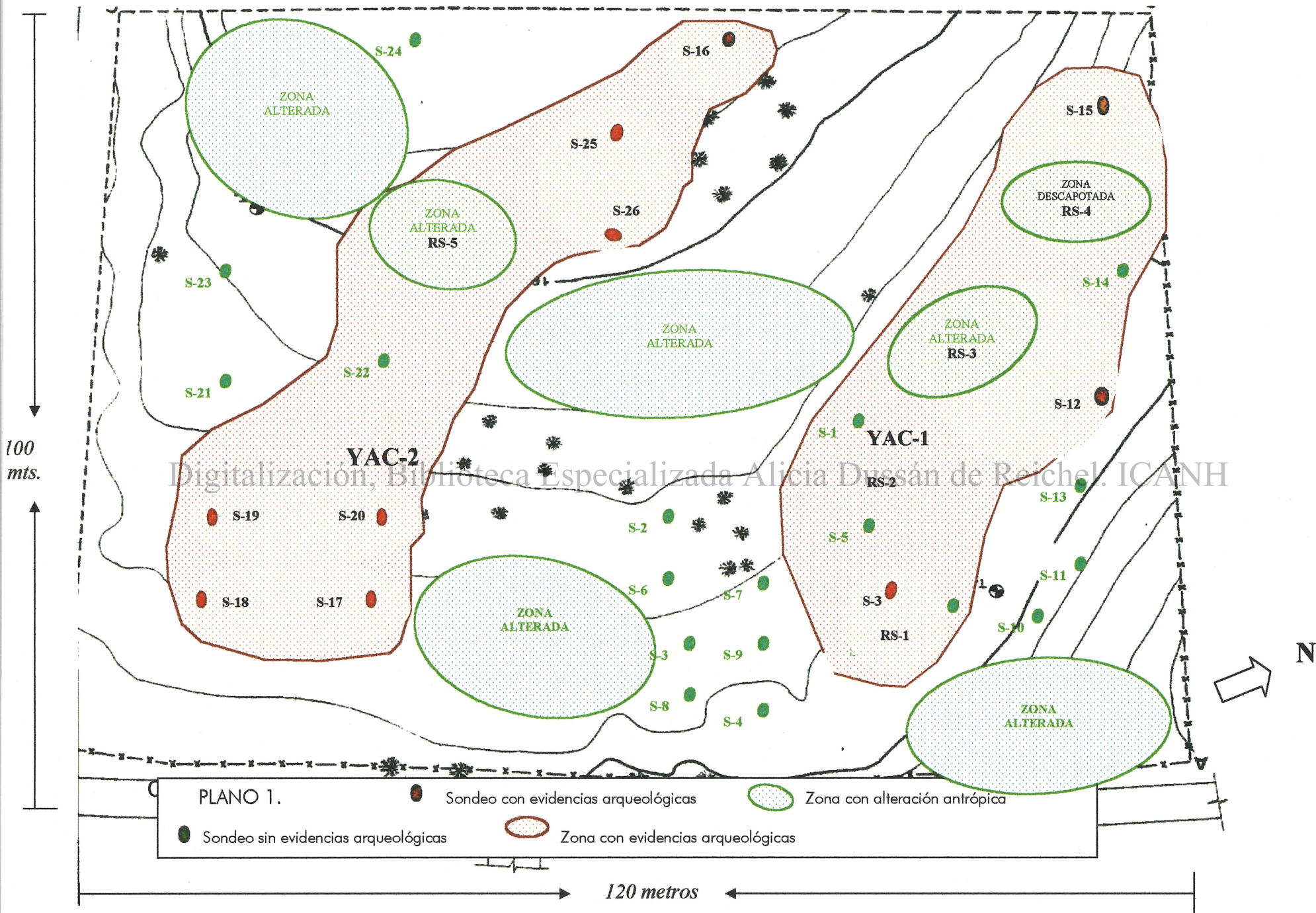
1. PRESENTACIÓN

El presente informe da cuenta de los resultados correspondientes a la prospección arqueológica realizada en el área física donde se construirá la urbanización “Casas de Sausalito”, de igual manera contiene el Plan de Manejo Arqueológico que se debe ejecutar en el mismo predio y que se recomienda como resultado de la prospección.

Durante la fase de prospección se realizaron 26 pozos de sondeo de los cuales, 10 arrojaron resultados positivos en términos de recuperar material cultural y además se realizaron 5 recolecciones superficiales en toda el área del proyecto en mención, la aplicación de estas técnicas permitió identificar 2 yacimientos arqueológicos. (Plano 1).

La caracterización tecnológica del material cultural permitió identificar solamente un grupo cerámico a partir de sus características observadas, se trata del Grupo: Rojo Claro, Erosionado, los atributos observados guante el proceso de caracterización, permiten asociar dicho grupo cerámico al denominado periodo Tardío.

Finalmente, se recomienda un Plan de Manejo Arqueológico el cual está proyectado hacia la planificación y aplicación de futuras acciones tecno arqueológicas, con el fin de compensar el impacto de la obra sobre el patrimonio cultural y además poder recuperar nuevas evidencias que permitan aproximarnos a dar cuenta de la historia local del sitio y correlacionarlo con los resultados hasta ahora obtenidos por otras investigaciones realizadas en este sector del valle de Aburrá.



2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

La Urbanización "Casas de Sausalito" está ubicada al suroeste del Valle de Aburrá en jurisdicción del municipio de La Estrella, al noroeste del municipio de Itagüí y al sureste del corregimiento San Antonio de Prado; comprende un área total de 1.3 hectáreas cuadradas. (Ver Plano 1).

3. GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS

3.1 Geomorfología

El área física donde se construirá la urbanización "Casas de Sausalito" está localizada en el pie de monte de la vertiente oriental del sistema montañoso Romeral, al suroeste del Valle de Aburrá. Para esta vertiente se han identificado dos unidades geomorfológicas, las cuales han influido notablemente en el modelado del paisaje, ellas son: vertientes en saprolito de roca, y vertientes en saprolito de flujos. (Ambiente Total Ltda, 1997:43-46). (Foto 1).



Foto 1. Sector central del área del proyecto.

3.2 Procesos Morfodinámicos

En el pie de monte de la vertiente oriental del Sistema Montañoso Romeral los eventos geológicos mas fuertes se hallan localizados hacia el norte del Corregimiento de San Antonio de Prado, en la vertiente derecha de la quebrada Doña María, específicamente en la cuenca de la quebrada Potreritos, por cuanto en ese lugar se pueden diferenciar varios deslizamientos, tanto activos como inactivos recientes, a veces como cicatrices parcial o totalmente recubiertas con vegetación que involucran masas hasta de 10.000 m³ (Ibíd., 1997:50).

Existe otro evento geológico localizado en esta unidad, se trata del socavamiento de las márgenes de las quebradas producto de las crecientes normales que se suceden en épocas invernales, en este sentido desde la Quebrada Grande al sur del municipio de La Estrella hasta la Cabecera de la Quebrada Doña María son frecuentes los movimientos en masa que afectan las márgenes de las quebradas de segundo orden en adelante (Ibíd., 1997:50).

4. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS Y BALANCE DE LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL VALLE DE ABURRA

Los estudios arqueológicos mas recientes realizados en el valle de Aburrá se iniciaron desde la década de los ochenta encabezados por la Antropóloga Neyla Castillo y Gustavo Santos profesores de la Universidad de Antioquia (1988), estos trabajos contratados por el municipio de Medellín y ejecutados por el Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia, permitieron recuperar información arqueológica en las periferias del municipio de Medellín por cuanto ésta se encontraba en inminente destrucción por las dinámicas propias del crecimiento de la ciudad.

El propósito de dicho estudio fue el de realizar una prospección con la finalidad de hacer un inventario de sitios arqueológicos y en lo posible plantear una secuencia

cronológica para el valle de Aburrá. La realización de este trabajo implicó ejecutar cortes estratigráficos en diferentes puntos del valle de Aburrá y realizar comparaciones entre los diferentes materiales arqueológicos recuperados en distintos puntos del valle al igual que con materiales provenientes de otros sectores del Suroccidente colombiano.

Con dicho estudio se postularon las primeras hipótesis sobre la trayectoria histórica del poblamiento del Valle de Aburrá, las cuales se han convertido en el paradigma central de las investigaciones posteriores. (Cardona, et al. Op cit., 2000).

La investigadora Castillo, plantea mediante el análisis del registro arqueológico recuperado, básicamente material cerámico, la existencia de dos expresiones estéticas normalizadas y codificadas en patrones recurrentes, cuyos valores de referencia permiten considerarlos como representativos de dos Fases culturales denominadas Ferrería y Pueblo Viejo. Este planteamiento además, está apoyado en la distribución espacial de la cerámica, en las relaciones estratigráficas y en la datación radiométrica asociadas a cada una de estas fases. (Ibid, 2000).

4.1 La Fase Ferrería

Se plantea que la Fase Ferrería va desde el siglo V a.C., hasta el siglo III de nuestra era; sin embargo una fecha recuperada asociada al material cerámico característico de esta fase y ubicada cronológicamente en 1620 d.C. sugiere la continuidad de estos grupos hasta el siglo XVI, es decir hasta después del contacto europeo. En este mismo sentido apuntan las fechas obtenidas en las tumbas del Cerro el Volador, las cuales corresponden a los siglos XVI y XVII de nuestra era y presentan fragmentos cerámicos con afinidades estilísticas a los identificados como Ferrería encontrados en el valle (Castillo, Op. cit. 1995:59-60).

La dispersión espacial, de la cerámica característica de esta Fase, da cuenta de muestras representativas tanto en las partes altas como en las partes bajas del Valle de Aburrá, no obstante, en las laderas occidentales y partes altas, predominan los sitios de poca extensión con menor densidad de evidencias culturales, hecho debido, probablemente, a que correspondían a viviendas ocupadas por unidades menores. (Ibíd., 1995:73).

Con respecto a la organización política de ésta fase los datos no son muy explicativos. Castro (1998:166) considera probable que: "La cultura Ferrería haya logrado consolidar un modo de vida aldeano cacical, altamente sedentario con modos eficientes de producción agrícola que permitieron consolidar el proceso de apropiación y dominio en los territorios del centro de Antioquia y la instauración de pautas socioculturales con diversos grados de jerarquización". (Castillo 1995:73 En: Langebaeck, et al. Op cit., 2002).

4.2 La Fase Pueblo Viejo

El material típico de esta Fase, está asociado según sus rasgos estilísticos con la cerámica identificada en la zona central de Colombia bajo la denominación de Marrón Inciso, cuya dispersión espacial es bastante amplia pues, se tienen reportes de su presencia en varios municipios de los departamentos del Quindío, Caldas, Risaralda y Antioquia. (Cardona, et al. Op cit., 2000).

El material artefactual recuperado en el Valle de Aburrá, permiten relacionarlos con grupos cuyo modo de vida estaba basado en la agricultura y probablemente el cultivo de maíz. Dos fragmentos de volantes de uso, sugieren la existencia de hilados y tejidos, indicada también por la existencia de impresiones textiles sobre la parte exterior de la base de algunas vasijas. (Ibíd., 2000).

Para Antioquia, la dispersión de este tipo cerámico en cimas de cuchillas y colinas, con concentraciones en los valles intermontañosos y áreas de pendiente suave, es indicativa de una sociedad básicamente agrícola, que debió aprovechar preferentemente los suelos cultivables del piso templado y húmedo; sin embargo la presencia de asentamientos desde el piso cálido y seco – en el cañón del Cauca – hasta el piso frío y húmedo de las cordilleras cerca de grandes ríos, quebradas, humedales y, en áreas de minería de aluvión o con fuentes de agusal, indican también, una explotación especializada de recursos bióticos de distintas zonas de vida y de recursos minerales como el oro y la sal (Ibíd., 2000).

“Algunos arqueólogos, consideran que la ocupación Pueblo Viejo corresponde al período de máximo auge político (Santos 1993; Castro 1998:149). Sobre la organización social, la información de entierros sugeriría la presencia de una sociedad jerarquizada. Las pautas de enterramiento de los sitios que se describen como pertenecientes al estilo Marrón inciso, se caracterizaban por la presencia de restos-óseos calcinados en fosas sencillas y poco profundas en terrazas de vivienda (Castillo, Op cit., 82 y 261). Los entierros generalmente son de varios individuos. En algunos casos se utilizaban vasijas domésticas, mientras que en otras ocasiones se utilizaron urnas especialmente hechas para tal fin, lo cual probablemente indica diferencias de orden social”. (Santos 1995:262 En: Langebaeck, et al, Op cit., 2002).

La dinámica de la investigación arqueológica permite plantear que aún no es claro si “las ocupaciones denominadas Ferrería y Pueblo Viejo, corresponde a oleadas migratorias de gentes que utilizaban una cerámica diferente, o si se trataba de cambios graduales de una misma población. También existen problemas en la delimitación cronológica de los períodos definidos (Flores, 1999; Obregón, 1999). Sin embargo, la mayor parte de los autores están de acuerdo en la validez de la diferenciación existente y los resultados del análisis dataciones disponibles es coherente con ella”. (Ibíd., 2002).|

Posteriormente se ejecutaron otros estudios los cuales mantuvieron como referente

la propuesta de secuencia cronológica y de cambios sociales planteada por la investigadora Castillo en los 80s, se destacan entre ellos: Espinosa y Duque 1993; Santos 1993; Acevedo, Botero y Piazzini, 1995; Botero y Vélez 1995; Botero y Salazar, 1998; Bermúdez 1997 y Castro 1998.

Aunque se ha avanzado notablemente en los estudios arqueológicos en el valle de Aburrá y se han obtenido logros y datos importantes, aún falta mucho camino por recorrer; además se han detectado incoherencias y confusiones en fechas y en contextos arqueológicos, estos hechos afectan considerablemente los postulados cronológicos y de poblamiento, restándole claridad y fundamentación a los diferentes periodos históricos que hasta el momento se han planteado para el valle en mención.

5. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

En la fase de prospección arqueológica se aplicaron técnicas propias de la Arqueología con el propósito de identificar y recuperación de evidencias culturales producto del desarrollo de los grupos humanos que ocuparon estas áreas en épocas pretéritas. En esta primera fase de identificación de evidencias y de evaluación del potencial se lograron identificar 2 yacimientos arqueológicos.

El concepto teórico utilizado durante la presente prospección arqueológica para nominar el lugar físico – geográfico con presencia de evidencias culturales, fue el de yacimiento. Según Renfrew y Bahn (1993) se considera yacimiento como el espacio físico donde se hallan conjuntamente restos de cultura material, producto de actividades. En términos geográficos y físicos se trata de una unidad geomorfológica, con evidencias de ocupación y/o modificación antrópica, la cual está definida por la actividad humana identificable como contexto arqueológico en el espacio y en el tiempo.

5.1 El Muestreo

En el área física del proyecto urbanístico “Casas de Sausalito” se realizó un muestreo estadístico para recuperar información arqueológica, fue así como se ejecutaron pozos de sondeo y en algunos sectores alterados se realizaron recolecciones superficiales. Se aplicó ésta estrategia con la finalidad de tener una visión general y un estimativo del contenido potencial de información arqueológica en el área donde se construirá la urbanización.

6. METODOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS

La prospección es la fase que permite evaluar y estimar el potencial arqueológico que pueda contener un área física determinada, en este caso el área física donde se construirá la urbanización, fue así como en la realización de esta prospección se combinaron una serie de actividades técnicas propias de la disciplina, ellas fueron:

- Se hizo una aproximación a la bibliografía arqueológica existente con el propósito de articular los resultados de la presente prospección a las problemáticas arqueológicas planteadas hasta el momento para el Valle de Aburrá.
- Para la identificación de los yacimientos arqueológicos, se hizo un recorrido por toda el área física del proyecto, efectuando recolecciones superficiales de material cultural y pozos de sondeo distribuidos proporcionalmente según el área del proyecto. (Plano 1). (Foto 2).



Foto 2. Realización de Posos de Sondeo en el sector sureste del área del Proyecto.

- Durante la prospección se hizo un registro de los datos recuperados en cada uno de los yacimientos arqueológicos identificados, anotando información referente a aspectos como: número correspondiente de pozo de sondeo, nivel de profundidad y horizonte en el que se encontraron las evidencias, coordenadas astronómicas y planas y estado de conservación del yacimiento.
- El material arqueológico recuperado se empacó y rotuló en campo por separado teniendo en cuenta el número correspondiente de yacimiento, además, se hizo lectura de perfiles estratigráficos de aquellos sondeos que resultaron positivos (presencia de material cultural), con el propósito de aproximarse a identificar secuencias estratigráficas.
- Se hizo un registro fotográfico del contexto geoespacial del área donde se construirá el proyecto y se georeferenciaron los yacimientos arqueológicos identificados con ayuda del Sistema Global de Posiciones (GPS). Los sondeos de prueba (positivos y negativos) con su respectiva convención y numeración, se ubicaron y registraron en una plancha cartográfica así como los lugares donde se hizo recolección superficial. (Plano 1).

8. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL CERÁMICO RECUPERADO

La caracterización consistió, básicamente, en comparar fragmentos para estimar los grados de similitud compartidas que permitan hacer correlaciones entre los atributos para detectar asociaciones con el propósito de encontrar regularidades.

Para el análisis se seleccionaron atributos considerados importantes, en tanto correspondieran a acciones propias del proceso de producción, con el objetivo básico de identificar, en la cerámica, grupos, que posibilitaran detallar la variabilidad técnica del material y regularidades o cambios a nivel horizontal y/o vertical. En este orden de ideas al material cerámico recuperado en el área física donde se construirá el proyecto urbanístico “Las Casas de Sausalito”, se le realizó una caracterización tecnológica.

El análisis tecnológico, permite dar cuenta del proceso de fabricación de las vasijas y en estos análisis se emplean variables que reflejan dicho proceso. Sin desconocer otros métodos de clasificación cerámica, los análisis tecnológicos permiten hacer inferencias sobre la utilización o función de los artefactos, por ejemplo el acabado de la superficie de las vasijas y la relación entre dureza y porosidad permiten establecer una relación directa con los usos de las vasijas. (Bermúdez, et al, 1999).

Los atributos tecnológicos seleccionados para caracterizar el material cultural fueron:

- En la pasta se analizó:
 - núcleo,
 - desgrasante,
 - composición,
 - densidad,
 - tamaño
- Superficies:

- porosidad
- atmósfera
- Técnica de elaboración:
 - tratamientos de las superficies: (acabados internos y externos, erosión y ahumados)
- Estado del fragmento:
 - tipo de fractura y
 - forma del fragmento

En el proceso de caracterización tecnológico realizado sobre el material cerámico recuperado, permitió identificar únicamente un grupo cerámico, el cual presenta las siguientes particularidades:

Grupo: Rojo Claro Erosionado

PASTA

Color: 7.5 YR 6/6 y 5/6

Frecuencia:

Fragmentos de cuerpos de vasijas: 129

Fragmentos de bordes: 7

Total: 136 unidades

Textura: Compacta

Cocción: Se observa una oxidación completa, el tono del núcleo de los fragmentos es homogéneo de color rojizo.

Inclusiones: En todos los fragmentos hay presencia de feldespatos en buena proporción, solamente hay diferencia en el tamaño de las partículas de dicho elemento mineralógico, en baja proporción se observan pequeñas partículas de

cuarzo en tamaños que oscilan entre 1 a 2 milímetros, partículas ferruginosas aisladas, moscovita y hornblenda. Todos los minerales referenciados presentan una distribución homogénea en el contexto de la pasta.

Tamaño de las partículas: Entre 0.1 y 4 mm para todos los minerales, exceptuando el cuarzo.

Fragmentación: Todos los fragmentos cerámicos son muy compactos.

Grosor de las paredes: Entre 0.6 y 1.4 cms.

Dimensiones de los fragmentos: Oscilan entre 0.5 y 6.5 cms.

SUPERFICIE

Color: 7.5 YR 7/6 y 7/8

Dureza: 5 (Mohs)

Tratamiento: En algunos fragmentos cerámicos se observa erosión en diferentes grados; en pocos de ellos se detallan manchas de ahumado y restos de hollín tanto en la parte interna como en la externa.

Textura: Áspera

Brillo: Ausente

FORMA

Bordes:

Evertidos: 4

Invertidos: 3

Labio: Redondeados

Formas Reconstruidas: El tamaño no permite proyectar formas de vasijas.

Decoración: No se detallan evidencias de decoración en ningún fragmento cerámico.

Pintura: Solamente en 1 fragmento se observa pintura rojiza en la parte externa.

Técnica de Manufactura: Espiral modelado

Uso: De acuerdo con la forma de los fragmentos, probablemente éstos hicieron parte de vasijas de usos culinarios.

Fotos 3, 4, 5, 6, y 7. Material cerámico recuperado en el área física donde se construirá el proyecto urbanístico.





9. CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo al comportamiento estratigráfico y a la deposición de los materiales culturales recuperados en los pozos de sondeo, se observa, al parecer, un solo evento cronológico. Este planteamiento, no es mas que un postulado hipotético y se hace en razón que la caracterización del material artefactual solamente permitió identificar un solo grupo cerámico y este se encuentra disperso en toda el área del proyecto y tiene correlación tanto en las profundidades como en la estratigrafía de los materiales culturales (Horizontes A₁ y A₂); sin embargo este planteamiento hay que tomarlo con cuidado por cuanto se trata solamente de un área de mas o menos 100 m² y habría que correlacionarlo con otras investigaciones realizadas en este sector del valle de Aburrá.

En este orden de ideas, teniendo en cuenta la baja densidad de material cultural artefactual recuperado y lo pequeño del área prospectada, no se pueden hacer hasta el momento, reflexiones, interpretaciones y asociaciones más detalladas que apunten a realizar aproximaciones o postular consideraciones hipotéticas relacionadas con características del patrón de asentamiento, oleadas migratorias y procesos históricos de ocupación.

De acuerdo a las características tecnológicas observadas en el material cerámico, este se podría correlacionar con el denominado periodo Tardío. Para el periodo Tardío, los datos arqueológicos plantean que se trataba de una población indígena con un patrón de asentamiento disperso, el cual estaba constituido por pequeñas unidades familiares en algunos casos, como es el caso del municipio de Liborina (Occidente medio antioqueño) y en algunos sectores nucleados, ubicados en torno a la explotación de ciertos recursos como la minería del oro, en el municipio de Buriticá (Occidente medio antioqueño). Tal sistema de asentamiento resulta contrario a lo que podría esperarse, puesto que la población indígena, para inicios del el período colonial estaba reducida a ocupar los territorios de los resguardos. Por el contrario, se observan asentamientos fuera de estos, los cuales, por un lado, pudieron estar

relacionados con los asientos de los encomenderos, quienes trasladaban población indígena cerca a sus lugares de residencia, para trabajar en laboreos de minas y actividades complementarias como elaboración de sementeras; lo anterior puede inferirse de los documentos, hacia el primer tercio del Siglo XVII, en los que se reporta una notable disminución de la población indígena y la existencia de cuatro encomenderos en Buriticá. Para finales del Siglo XVII, los documentos reportan hasta siete encomenderos (Girón, 1985:107-108 En: Cardona, et al, 1999).

10. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

10.1 PRESENTACIÓN

La presente propuesta técnica contiene las actividades a desarrollar durante el Plan de Manejo Arqueológico a ejecutarse durante la construcción de la Urbanización “Casas de Sausalito”; como una forma de compensar el impacto que generará la obra sobre el patrimonio cultural, se trata de un Monitoreo arqueológico. Las zonas a realizar el monitoreo se corresponden con las áreas donde se identificaron los 2 yacimientos arqueológicos. (Plano 2).

10.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO (MONITOREO)

10.2.1 Objetivos Generales

➤ Evitar la destrucción accidental del patrimonio arqueológico por razones de la construcción del proyecto urbanístico en las áreas definidas para ejecutar el Plan de manejo Arqueológico: Monitoreo (Yacimientos 1 y 2) y con los resultados de la información recuperada aportar a las problemáticas locales y regionales en procesos relacionados con secuencias cronológicas, patrones de asentamientos, en lo posible.

10.2.2 Objetivos Específicos

➤ Recuperar las evidencias arqueológicas a través de la ejecución del Plan de

Manejo Arqueológico: Monitoreo y articular históricamente las evidencias culturales recuperadas en el monitoreo arqueológico a la luz de las problemáticas arqueológicas regionales con el fin de aportar información existente sobre las problemáticas culturales identificadas en esta región; en aspectos relacionados con procesos socio culturales, históricos, de adaptación y explotación de recursos.

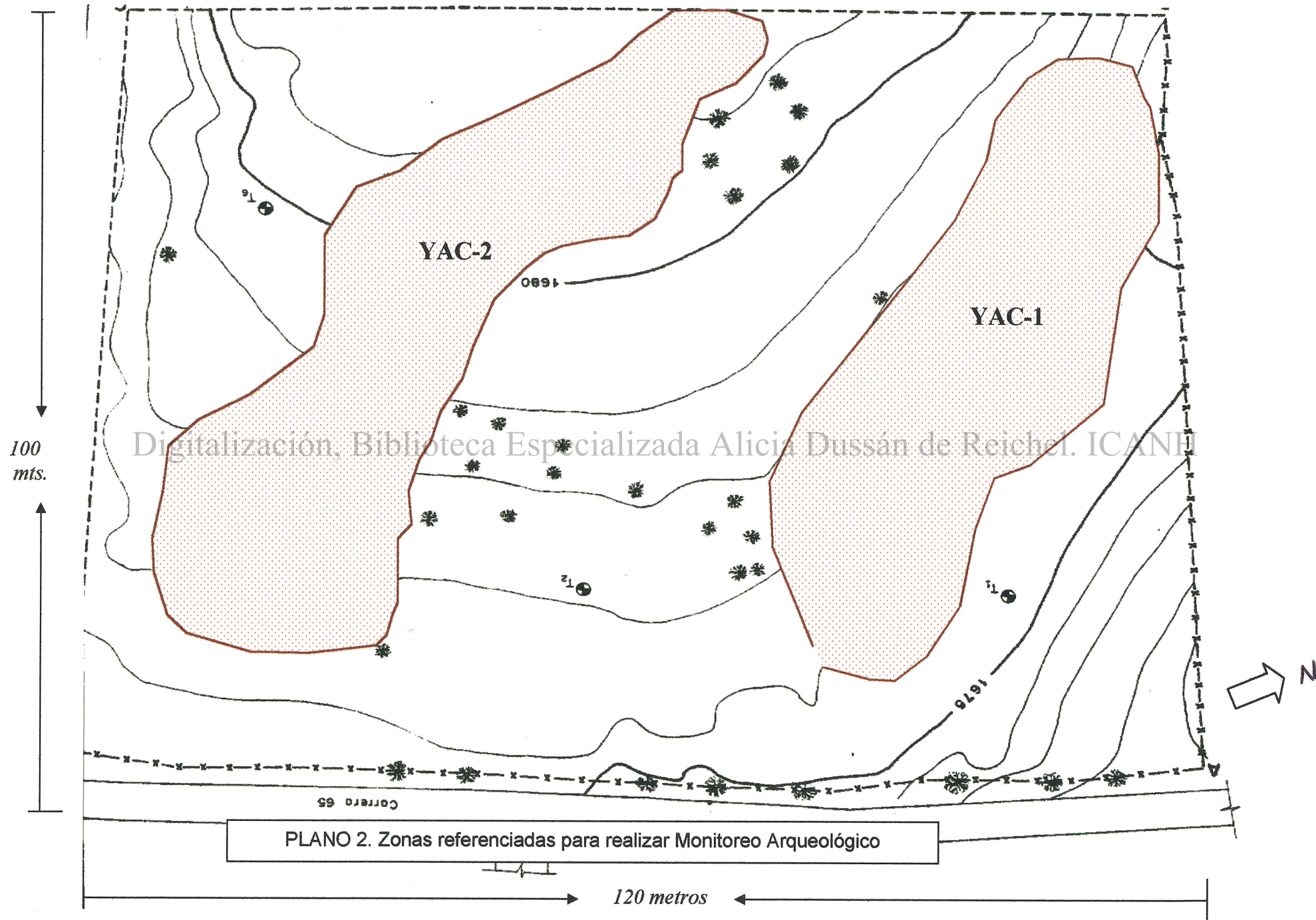
10.3 Zonas de Manejo Especial: Monitoreo Arqueológico

El monitoreo permite el seguimiento de un arqueólogo y un asistente durante el tiempo que dure la remoción de cobertura vegetal y en general de suelos, en las 2 zonas recomendadas para realizar ésta actividad. Las actividades de monitoreo arqueológico constituyen una medida de carácter preventivo frente al impacto generado por la construcción de la Urbanización sobre el patrimonio arqueológico. (Plano 2).

10.4 Metodología y Procedimientos Técnicos

Para alcanzar los objetivos específicos que se indicaron en la sección anterior, se seguirán los siguientes lineamientos:

- El arqueólogo estará presente en el momento en que se inicie la remoción de cobertura vegetal en las unidades recomendadas a monitorear.
- Empacar los materiales culturales recuperados en bolsas de acuerdo al respectivo yacimiento en el que se encuentren.



10.5 Cronograma de Actividades (Monitoreo Arqueológico)

Se estima que todo el Plan de Manejo arqueológico dure 1 mes, el cual cuenta a partir de la orden de trabajo. Las actividades a desarrollar se encuentran descritas por semanas en el siguiente cronograma.

ACTIVIDAD	SEMANAS		
1. Preparación y ejecución del trabajo de Campo	1.5		
2. Análisis de las evidencias: Sistematización y Análisis de la información colectada en campo: yacimientos, estratigrafía, suelos, etc.		1.5	
3. Elaboración Informe Final			2.0

10.6. Presupuesto del Plan de Manejo Arqueológico

COSTOS DE PERSONAL

PERSONAL	Semanas	Valor/Semana	Total
Antropólogo Director	5	300. 000	1.500. 000
Antropólogo Asistente de investigación	4	200. 000	800. 000
Obrero	1.5		
TOTAL PERSONAL			2.300. 000

ESTIMATIVO DE COSTOS MATERIALES

MATERIALES: Insumos para trabajo de campo, implementos fotográficos, revelados, edición y montaje informe final, impresión de copias, etc,	200. 000
--	----------

RESUMEN VALOR DE LA PROPUESTA

PERSONAL	2.300. 000
MATERIALES	200. 000
ADMINISTRACIÓN: Local, equipos, cámara, correo, transporte, etc.	100. 000
TOTAL VALOR PROPUESTA	2.600. 000

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, Jorge; BOTERO, Silvia y PIAZZINI, Emilio

1995 Atlas Arqueológico de Antioquia. Secretaría de Educación y Cultura, Extensión Cultural Departamental. Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia. Medellín. S.p.

AMBIENTE TOTAL, Ltda

1997 Plan de ordenamiento y manejo de la Cordillera El Romeral. Oferta natural. Diagnóstico ambiental. Zonificación proyectos. Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA-. Medellín. S.p.

ARQUEOLOGÍA Y GUERRA EN EL VALLE DE ABURRÁ

Estudio de cambios sociales en una región del noroccidente de Colombia

2002 Langebaeck Carl Henri; Piazzini Emilio; Alejandro Dever e Iván Espinosa. CORANTIOQUIA - STRATA-CESO. Ediciones Uniandes. Bogotá.

CARDONA, V. Luis Carlos, NIETO, A. Luis Eduardo y HERNÁNDEZ Marco Fidel

2000 Transformaciones Territoriales de los Ecosistemas Estratégicos del Valle de Aburrá. La Cuchilla El Romeral. CORANTIOQUIA – Universidad de Antioquia. Medellín. S.p.

CARDONA, Luis Carlos; NIETO Luis Eduardo; MUÑOZ Sandra y ORREGO Sandra

1999 Occidente medio antioqueño, Poblamiento antiguo, Hitos culturales y Construcción del Territorio. Centro de Investigaciones Sociales y Humana, Universidad de Antioquia – CORANTIOQUIA. Medellín. S.p.

CASTILLO, E. Neyla

1995 Reconocimiento Arqueológico en el Valle de Aburrá. Boletín de Antropología, Vol. 9, N° 25, Facultad de Ciencias sociales y humanas, Departamento de antropología, Universidad de Antioquia. Medellín.

CASTRO, H. Gonzalo

1998 Prospección y valoración del patrimonio arqueológico en el corregimiento de Pueblo Viejo. Municipio de la Estrella. Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, CORANTIOQUIA. Medellín. S.p.

HOLOS, Ltda

1997 Estudio socio económico para la declaratoria de la Cuchilla Romeral como área de reserva forestal. Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA. Medellín. S.p.

ICANH

1997 Ley General de la Cultura. Boletín del Patrimonio Arqueológico. Número Especial. Santafé de Bogotá.

ICANH-CORANTIOQUIA

1999 Planes de Ordenamiento Territorial, Leyes 388 y 397 de 1997 Defensa y Conservación del Patrimonio Arqueológico. Santafé de Bogotá.

JEH. JAIME EDUARDO HINCAPIÉ A. y CIA

1996 Estudio Geotécnico. (Municipio de La Estrella).

MUNSELL Soil Color Charth

1994 Macbeth Division of Kollmorgen Instruments Corporation. New York.

RENFREW, Collin y BAHN, Paul

1994 Arqueología. Teorías métodos y practica. Ediciones Akal. Madrid.

SANTOS, V. Gustavo

1998 La Cerámica Marrón Inciso en Antioquia. Contexto histórico y sociocultural. En: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología. Vol. 12. No. 29. Medellín.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1999 Plan Estratégico para una Arqueología Regional. Laboratorio de Arqueología.

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas. Medellín.

Anexo 1

**Licencia de Prospección Arqueológica expedida por el Instituto
Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.**



INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

LICENCIA DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO
No. de Licencia

ICANH-130-2001

0238

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 163 de 1959, el Artículo 9 del Decreto reglamentario 264 de 1963 y la Ley 397 del 7 de Agosto de 1997, y considerando que el interesado cumple con los requisitos exigidos por la Ley

AUTORIZA

A: LUIS EDUARDO NIETO

C.C. No. 18.913.392

Quien se desempeñará como Director del Proyecto de Arqueología titulado: "Prospección arqueológica en el área de influencia directa del proyecto urbanístico "Las Casas de Sausalito". Municipio de La Estrella (Antioquia). Propuesta técnica y económica".

Para realizar los estudios pertinentes durante el período comprendido entre los

Fecha de Inicio

OCTUBRE 25 / 2002

Fecha de Vencimiento

DICIEMBRE 15 / 2002

Dentro de las zonas abajo descritas.

El INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA agradece a las autoridades competentes, prestar al mencionado (a) investigador (a), la colaboración que solicite para el desarrollo de la investigación.

Lista de personas autorizadas como parte del equipo de trabajo en la excavación

NOMBRE	CEDULA

Zonas autorizadas para realizar excavaciones arqueológicas

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PREDIO/TRAMO
Antioquia	La Estrella	Sur del municipio La Estrella, límites con el municipio de Itagüí y el Corregimiento San Antonio de Prado. Área: 1.3 Ha

Dada en Bogotá, D. C., Octubre 21 del 2002

Maria Victoria Uribe
MARIA VICTORIA URIBE
Directora

ICANH - Grupo Arqueología y Patrimonio / Dirección: Calle 12 No. 2-41, Bogotá, D. C.
Teléfono: 5619896 / 5619600 / 5619700 / Fax: Ext. 144 y 101 / Internet: <http://www.icnah.gov.co>

REQUISITOS MINIMOS DE CUMPLIMIENTO

La Dirección del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH hace entrega de la presente Licencia para adelantar la investigación respectiva. El Arqueólogo autorizado se compromete a:

- Llevar a cabo el trabajo bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados.
- Explorar y excavar las zonas mencionadas en el tiempo estipulado.
- Adelantar y supervisar los trabajos de terreno y laboratorio, asumiendo la responsabilidad del equipo conformado para el desarrollo del proyecto.
- Responder por los materiales arqueológicos, los cuales son patrimonio de la nación. Una vez haya finalizado la investigación, se deberán entregar los materiales obtenidos durante la investigación, al ICANH y/o a entidades alternas que brinden facilidades para su consulta. (Los objetos metálicos que recupere deberá depositarlos en el Museo Nacional).
- Registrar los materiales hallados de acuerdo a la ficha anexa a esta licencia. Sólo se exige que materiales completos o sujetos a reconstrucción sean registrados con este formato.
- Entregar al ICANH copia del informe final acompañado de medio magnético de texto y mapas y las certificaciones de entrega de los materiales arqueológicos.
- Entrega al ICANH de las fichas técnicas correspondientes al sitio y los materiales analizados.
- La Licencia puede ser sujeta a actos modificatorios por petición justificada del solicitante o en caso de retiro o integro de las personas autorizadas.

LA LICENCIA DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO ES INTRANSFERIBLE

Si el arqueólogo portador de esta Licencia incumpliere con cualquiera de los requisitos anteriores, el ICANH podrá negarle la expedición de nuevas Licencias.

De igual manera y para efectos del cumplimiento con los requisitos exigidos, esta Licencia tiene una fecha de vencimiento que corresponde al cronograma propuesto en el proyecto. De necesitar prórroga, la solicitud debe acompañarse de una justificación.

Recuerde que actuar sin el consentimiento del ICANH puede acarrear sanciones, según lo estipulado en el Artículo 11 de la Ley 163 de 1959 y el Artículo 15 de la Ley 397 de 1997.

Firma del Autorizado:

NOTA: Una copia firmada de este documento debe remitirse al ICANH

Anexo 2

**Acuso de recibo por parte del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia del
Material Cultural recuperado en el área física donde se construirá la Urbanización
"Casas de Sausalito".**

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

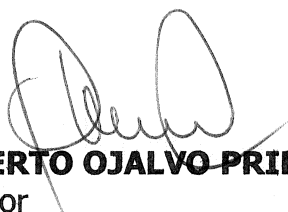
Medellín, 17 de diciembre de 2002

Antropólogo
LUIS EDUARDO NIETO A.
Universidad de Antioquia.

Cordial Saludo.

Agradezco y acuso recibo de copia impresa del informe final de la prospección arqueológica realizada en el área física donde se construirá la Urbanización "Casas de Sausalito" en jurisdicción del municipio de La Estrella, así como de una bolsa con material cultural diagnóstico y representativo de todas las evidencias recuperadas en dicha prospección; las cuales pasarán a formar parte del Centro de Documentación y del Laboratorio de Colecciones de Referencia Arqueológica del Museo Universitario.

Atentamente,



ROBERTO OJALVO-PRIETO
Director
Museo Universitario

Gloria H. 6925-04

MUSEO UNIVERSITARIO – PUNTO DE ENCUENTRO

Copia:	Antropólogo:	Víctor González Fernández - ICANH
	Señores:	Firma Constructora BERNAL LLANOS.